



CONVOCATORIA

Calendario de Preinscripciones Preescolar, Primaria y Secundaria

Con el propósito de atender las solicitudes de ingreso de niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la Educación Básica en los niveles de Preescolar, 1er. Grado de Primaria y 1er. Grado de Secundaria para el Ciclo Escolar 2019-2020 en el Estado de Tabasco, la Secretaría de Educación del Estado, presenta la siguiente convocatoria a los padres de familia o tutores, para que lleven a cabo el proceso de preinscripción en línea a través del sitio web <http://preinscripcion.setab.gob.mx>.

En caso de no disponer de equipo con acceso a internet, el padre o tutor podrá acudir al Centro Escolar de la localidad de residencia, donde se le facilitará el equipo tecnológico para realizar el citado trámite. En caso de que el Centro Escolar no cuente con acceso a internet, el padre o tutor entregará al Director de la escuela el registro, en formato escrito, **para que éste lo ingrese al sistema de preinscripción en línea, de acuerdo a los lineamientos definidos para tal efecto.**

La asignación del aspirante a una escuela no dependerá del orden de selección de opciones sino del cumplimiento de los criterios y la veracidad de los mismos.

BASES

I.- Aspirantes:

Participan todos los **alumnos que requieran ingresar a:**

- Preescolar (todos los grados por primera vez), 1er. Grado de Primaria y 1er. Grado de Secundaria.
- Se excluyen de este proceso los **CENDIS** que atienden población del nivel preescolar, éstos deberán asistir directamente a dichos planteles.

II.- Requisitos para registro de aspirantes:

- Edad cumplida para el grado o nivel a cursar
 - **Preescolar:** 3, 4 o 5 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019
 - **Primaria:** 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019
 - **Secundaria:** Menores de 15 años en escuelas generales y técnicas (Telesecundaria menores de 16 años)
- Copia de la CURP del aspirante
- Copia de la CURP del padre de familia o tutor
- Folio del Informe de Calificaciones del grado que esté cursando (solicitarlo a la escuela donde estudia actualmente).
- Identificar nombre, clave (CCT) y domicilio de tres o cinco opciones de escuelas a solicitar, según sea el caso.
- Datos de un correo electrónico personal y número de teléfono celular, del padre de familia o tutor, para recibir notificaciones.

III.- Calendario de registro en línea del 1 al 15 de febrero de 2019:

El proceso de preinscripción, tanto de manera presencial en la escuela como en línea, se sujetará al orden **de las iniciales del primer apellido, de acuerdo al siguiente calendario.**

Apellido	Fecha	Apellido	Fecha
A, B	1 de febrero	J, K, L	11 de febrero
C	5 de febrero	M	12 de febrero
D, E, F	6 de febrero	N, Ñ, O, P	13 de febrero
G	7 de febrero	Q, R	14 de febrero
H, I	8 de febrero	S, T, U, V, W, X, Y, Z	15 de febrero

- La preinscripción en línea estará disponible las **24 horas del día**, de acuerdo al calendario de registro.
- Quien no haya preinscrito en las fechas señaladas en el calendario, la plataforma estará disponible, únicamente para registro en línea, el día 16 de febrero (sujeto a la disponibilidad de los planteles seleccionados).
- Realizado el registro en línea, deberá imprimir el comprobante que genera el sistema de preinscripción en línea.
- El registro de información falsa o errónea será motivo de reasignación por parte de la Secretaría de Educación del Estado, a escuelas disponibles.

IV.- Asignación:

Las solicitudes de preinscripción serán atendidas de acuerdo a la disponibilidad de espacios en cada una de las escuelas seleccionadas.

V.- Publicación de resultados:

Los resultados de la asignación de escuelas estarán disponibles para consulta en línea en la misma página y en los Centros Escolares, a partir del 3 de junio de 2019.

VI.- Observaciones:

- Para información adicional, llamar a las líneas telefónicas (993) 3-15-15-66, (993) 3-15-15-88 (en horario de 8:00 a 15:00 horas) o al correo electrónico preinscripcionenlinea@correo.setab.gob.mx
- La formalización de la inscripción con los documentos probatorios, se notificará en las fechas que oportunamente serán dadas a conocer.

El Estado de Tabasco garantiza a los menores su Derecho Constitucional de Acceso a la Educación en las escuelas de la entidad.

Los datos captados serán de carácter **confidencial**, de tal manera que **no pueden ser transferidos** a terceros con el fin de salvaguardar su confidencialidad. Para mayor información sobre los datos recabados, consulte nuestro aviso de privacidad en nuestra página principal, <http://www.setab.gob.mx>.